



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 17 de mayo de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19.316/08.

RESCD-EXA: N° 235/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Director de la Sede Regional Orán solicita la prórroga de la designación del Lic. César Gabriel MORENO en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Gestión Empresarial con extensión de funciones a Organización y Planeamiento Empresarial de la carrera de Técnico en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Area de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, mediante despacho de fecha 29/03/10, aconseja se prorrogue por un (1) año la designación del Lic. MORENO, o hasta la sustanciación del concurso regular.

Que a fs. 209 vta., la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la prórroga de la designación desde el 2 de junio de 2010 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/05/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

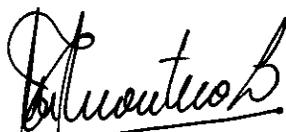
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación del Lic. César Gabriel MORENO, D.N.I. N° 14.176.931, en el cargo Interino de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Gestión Empresarial con extensión de funciones a Organización y Planeamiento Empresarial de la carrera de Técnico en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán, a partir del 2 de junio de 2010 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º.-Hágase saber Lic. César Gabriel MORENO, a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y demás efectos.

NFA  
lv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa